

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUDENTAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año Dos mil trece (2013), siendo las once horas (11h00) en la oficina ubicada en Urdesa Central, Calle Ficus No. 123 Y Acacias Edificio Aries Piso 1 Oficina 1, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ECUDENTAL S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. La Dra. Martha Bethsaisa Alarcón Peralta propietaria de quinientas sesentas (560) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.
2. El señor Byron Javier Pérez Alarcón propietario de ciento veinte (120) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.
3. La señorita Nathaly Domenica Pérez Alarcón, propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la Dra. Martha Bethsaisa Pérez Peralta Gerente General y como secretaria la señorita Nathaly Domenica Pérez Alarcón, en su calidad de Accionista de la compañía.

El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUDENTAL S.A. conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondientes al año 2012.
3. Conocer y Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Los accionistas de la Junta General Ordinaria Universal de la compañía ECUDENTAL S.A., aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; los accionistas de forma unánime aprueban su presentación a la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Luego de revisar el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012; los accionistas unánimemente aprueban su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

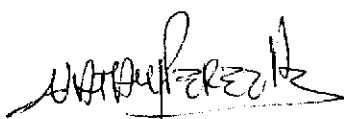
TERCERO: Los accionistas unánimemente resuelven que las utilidades se mantengan como utilidades no distribuidas a disposición de cada uno de los accionistas.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: **1.-** Copia de los informes del Gerente General , Comisario así como Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **2.-** Copia de Lista de asistentes; **3.-** Copia de la presente Acta certificada por la secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 12:30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por

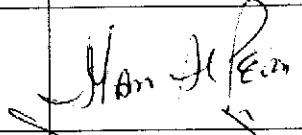
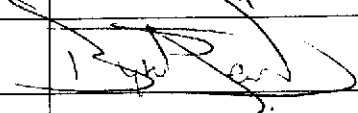
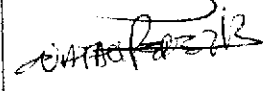
unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente. f.-) Martha Bethsaisa Alarcón Peralta.- f.) Byron Javier Pérez Alarcón.- f.-) Nathaly Domenica Pérez Alarcón.-

CERTIFICO.- Que el acta de sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA ECUADENTAL S.A. celebrada el día 27 de Marzo del año 2013 es igual al original que reposa en el libro expediente de Actas de Juntas Generales de la compañía ECUADENTAL S.A. Guayaquil , 27 de Marzo de 2013.-

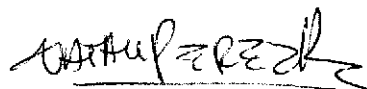


Srta. Nathaly D Pérez Alarcón
Secretaría de la Junta.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUDENTAL S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	FIRMA ASISTENTE
MARTHA BETHSAISA ALARCON PERALTA	560	USD\$560.00	
BYRON JAVIER PEREZ ALARCON	120	USD\$120.00	
NATHALY DOMENICA PEREZ ALARCON	120	USD\$120.00	
TOTAL	800	USD\$800.00	

Guayaquil, 27 de Marzo de 2013



**NATHALY DOMENICA PEREZ ALARCON
SECRETARIA DE LA JUNTA**